



Hata despachos de oficio quatro mrs.



SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS SIETE.

Ualga para el Reynado de S. M. el Señor Don Fernando Septimo.

Y año de mil ochocientos y doce.

Antonio Salentin Immacel Es. p. S. M. del
Numero y Ayuntamiento de esta Villa de Puensalida
Certifico y doi fe q. habiendose señalado para hacer
en esta Villa la publicacion de la Constitucion de
la Monarquia Espanola sancionada p. las Cortes
Generales y Extraordinarias del Reyno, p. el Señor
Comisionado D. Pablo Eche. Salvo Cuxa Parra
de Sta. Maria de la Montex los dias veinte y siete
y veinte y ocho de este mes: el dia veinte y seis
por la tarde teniendo aviso de q. su Ilmo. Dho.
Señor Comisionado habia salido ala Villa de Parti
do para esta salieron a recibirle al Camino
la Justicia, Ayuntamiento, Clero secular, y regular,
y sujetos particulares de este Pueblo acompa
ñados de una gran Musica: Tambores, y Clari
nes: y una Escolta de tropa del Regim. Volun
tario de Toledo q. para el m.º adorno

De estas funciones se hicieron venir, y llega-
do al Pueblo le condujeron ala Casa del Se-
ñor Cura Párrico, donde estaba destinado
su alojamiento, con el aparato de Musica
referido, un General Repique de Campanas
de la Pólesia, Embento, y Hermita, y muchas
salvas q. la tropa y varios Escopeteros
hacian repitiendo todas las veinte mil
veces y aclamaciones en señal de la ale-
gría, y regocijo con que recibian tan dichas
y deseado Código. Al dia siguiente veinte
y siete venidos para su publicacion ala
hora de las dos y media de la tarde para-
ron todo lo Individuo de Justicia y Ayun-
tamiento, Clero secular, y regular, todo
lo Particular, y otros muchos vecinos al
Pueblo acompañado de la misma Musica,
tambore, y Clarines, tropa y Escopeteros
ala Casa alojamiento del Señor Comisio-
nado, y repicando generalmente las Cam-
panas salieron para las Casas de

Ayuntam.^{to} donde el Señor Comisionado entre
go, despues de haber echo presentacion de los des
pachos de la Comision, la Constitucion à esta
Justicia y Ayuntam.^{to} recibiendo el Señor Don
Simones Alcalde de primer Voto, y Presi
dente de él en una Bandera de Plata en la
q.^{ta} la condujo en Procecion à un tablado
magnificamente adornado q.^{ue} al efecto se ha
bia construido en la Plaza principal alas
Puertas Del Palacio donde se hallava colgado
el Retrato mas vivo de nuestro amado Sobe
rano el Señor D.^{no} Fernando Sep.^{mo} (que Dios
gué.) y a presencia de todos los Señores Concu
rentes, y de todo el Pueblo en General q.^{ue} se halla
ba en la Plaza, se hizo la publicacion de la
Constitucion dando principio el referido Señor
Alcalde de primer Voto Don Simones q.^{ue}
leyó el primer Capitulo, y despues continuó
yo el Escribano su lectura hasta finalizarla
toda q.^{ue} duró hora y media, y sin embargo del
numeroso concurso de gente q.^{ue} alli habia
se experimentó el mas profundo silencio,



Para despachos de oficio quatro misas

**SELLO CUARTO AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS SIETE.**

El año de nuestro Reynado de S. M. el Señor Don Fernando Septimo;
Y año de mil ochocientos y doce.

buen orden, y Compensación para con el
interior de Sta. Constitución; habiendo echo
en sus intermedios, y quando las circuns-
tancias lo requirieran, como al oír pronunciar
el nombre de nro. Soberano, la Religión H.
las mayores aclamaciones & Viva, salva,
y golpe & música correspondientes. Con-
cluida esta Operacion se volvió a formar
la Procesion tomando el Sr. Alcalde en
la Bandera la Constitución, y se dirigie-
ron todos con ella ala Casa de Examen-
to del Señor Comisionado donde se hizo
un decente Represo: En seguida y alahora
del toque de oracion y se canto en la Iglesia
Parroquial de esta Villa q.^a se hallaba precis-
samente adornada la Salve a Maria

(B)



Para despachos de oficio quarto mte.

**SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS SIETE.**

Valga para el Reynado de S. M. el Señor Don Fernando Septimo.

y año de mil ochocientos y doce.

Santísima de la Concepcion a que asistieron
el Señor Comisionado, Villa, Clero Secular, y
Regular y todos los mas del Vecindario: des-
pues se acordó una Fenezal, y vistosa
iluminacion en todo el Pueblo en q.^e todos
a porfia procuraron excederse en su adon-
no siendo la mas singular, y vistosa p.^a las
diferencias, y figuras la q.^e se puso en las
Cavas de Ayuntamiento. A la hora de las
nueve se principió una gran funcion de
polvera de mano con un precioso, y vistoso
Castillo por conclusion, y despues hubo en
una de las Cavas principales Baile con
toda honrridad y Comparsas. El dia sigui-
ente veinte y ocho p.^a la mañana y hora de
las siete se constituyó su Merced. El Señor Comi-
sionado con asistencia al Señor Alcalde de
primer voto Fran.^{co} Jimenez, a mi el

Escrivano y a toda la musica en la Igle-
sia del Convento de Religiosas Mendicantes
adopcion al Espiritu Santo de esta Villa
y se hizo en ella la publicacion de la Constitu-
cion leyendo ya toda en el Pulpito al
tiempo del Ofertorio de la misa solemne
q.^a se canto, y concluida esta se hizo p.^a los
Padres Abades y de may Religiosas
la Dama de ella con la solemnidad q.^a se
previene; y despues se canto p.^a las mis-
mas una solemne Te Deum. A la hora
de las nueve de la mañana en q.^a se toco
a misa mayor se juntaron en la Casa
aloramiento al señor Comisionado los
señores Justicia, y Ayuntam.^{to} y todos los
Supetos particulares acompañados de la
musica y tropa y condujeron en procesion
la Constitucion ala Iglesia Parroquial
de esta Villa donde salieron a la Puerta
p.^{al}. el señor Cura con Capa de Oro, y el
Alce revertido de sobre Peltis a recibirlo,
la qual llevo el señor Alcalde de primer
voto en una Bandera de Plata y colocó en

un altar q.^o al Lado del Evangelio estaba
dispuesto grandemente adornado con el Retra-
to de nuestro amado Soberano el Señor D.
Fernando 7.^{mo} (q.^o Dios que) un Crucifijo,
y el Libro de los Santos Evangelios: principia-
da la Misa se leyó al tiempo del ofertorio
p.^o el Diacono toda la Constitución en el
Pulpito en alta y clara voz; y después el
Señor D.^o Demetrio Ramon de Monaleda
Cura Párroco de esta Iglesia subió al Pulpi-
to, y después de haber por orado hecho el más
acendrado Patuotismo por espacio de más
de una hora el mar expresó sermón
de gracias al Señor Dios de los Ejércitos, y
a su Santísima Madre la Purísima Rey-
na de la Concepción Patrona de las Espa-
ñas por habernos libertado de la esclavitud
del mar tirano, y vil de los hombres, q.^o
por espacio de quatro años hemos sufrido,
hizo la mar grande, y prudente Exorta-
ción del modo con que debíamos abracar
y obedecer el dicho Edicto de la Constitución
q.^o los sabios Padres de la Patria nos han
dado para nuestra felicidad, preparand



Para despachos de oficio quatro mis.

SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS SIETE.

Valga para el Reynado de S. M. el Señor Don Fernando Septimo,
y año de mil ochocientos y doce.

nos para la jura q.^a vamos hacer & m.
observancia; y habiéndolo entendido la
obligación q.^a todo teniamos a sacrificar
nuestra vida e intereses en defensa
de nuestra amada Patria. Concluida la
misma retiró la jura poniéndose el Sr.
Don Alcalde de primer voto Don. Ri-
ner de Rodillas al pie del altar con las
manos sobre los Santos Evangelios a qui-
en el Señor Saturnio Her. Alcalde de seg.
voto, Dijo: Jurais p.^a Dios nro. Señor
y los Santos Evangelios guardar, y hacer
guardar la Constitución política de la
Monarquía Española sancionada p.^a las
Cortes Penales, y extraordinarias del
Reyno, y ser fiel al Rey? a que respon-
do, si juro: Dijo seguidamente el Señor Alcalde
de primer voto hizo la misma pro-
fesión.



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS SIETE.

Valga para el Reynado de S. M. el Señor Don Fernando Séptimo.

y año de mil ochocientos y doce.

junta al Alcalde & leg.^{do} bot. Saturnio Res.
y alos el Ayuntamiento, y respondieron
todo, si firmamos: despues el propio Señor
Alcalde hizo igual Pregunta al Pueblo, y le
re y todo en alta voz respondieron si fir-
mamos: Acto seguido se cantó a golpe & mani-
ca un Solemne Te Deum. Posteriormente
concluida la función & Gloria se condujo
la constitucion en procesion con el mismo
aparato alas Casas & Ayuntamiento. donde
se entregó al Señor Comendador quien en el
mismo acto dio a nombre de la Presencia
del Pregró y alos Señores de la Junta ho-
perion de la Provincia & alos la mas
expresiva gracias a esta Justicia, Ayunta-
miento, Clero, y Pueblo p.^{ra} el grande esmero
con q.^e habian asistido a esta función. Por
la tarde se hizo en la Plaza Baile publico
De

a que asistieron toda la Excm^a prin-
cipal^e al Pueblo: despues se represento
en el teatro de esta villa por varios afi-
cionado la Comedia titulada Soliman
secundo, con un famoso Sainete: p.^a la
noche se ilumino el Pueblo, y despues hu-
bo Baile. Al dia siguiente veinte y nueve
se celebró en la Iglesia Parroq.^l de esta villa
un magnifico Aniversario con Vigilia,
y Misa Cantada p.^a las almas de los solda-
dos q.^e han muerto en la guerra en me-
rita de la defensa a que asistieron la Villa,
el Clero secular, y regular, todos los in-
dios principales al Pueblo y muchas
hermandades de las Ordenes à en comenda-
cion à Dios: Por la tarde se repitió la
misma Comedia: por la noche hubo
iluminacion, y Baile, con lo q.^e se fin-
lizaron estas funciones habiendo asis-
tido a toda el Honro Comisionado q.^e las
presidia y entos q.^e es indecible el
júbilo y alborozo q.^e ha manifestado
este Patriotico Pueblo repitiendo mil



viva y aduacione año. amado y
paxado Cautivo hoy el Señor D. Juan
Do. Septimo, (9.º día que) ala Patria, me
ligion y ala Constitucion, al paso 9.º le
ha observado en todas ellas p. las leyes
concurrentes el mismo orden y comportura
sin q.º haia habido ninguna quimera, ni
alboroto. Todo lo qual asi resulta y aparece
ala minuta q.º de tod. he formado y obra en
mi poder y oficio a q.º me remito. Y para q.
conste de mandato al Sr. Alcalde ord.
dinario de esta villa de el presente por
duplicado q.º signo y firmo con las letras. En
ella a treinta y uno de Octubre de mil och.
cientos y och. = Enm.º = Dado = en =

Fram. Enmenez

Saturnio Fier

Ant. Valentin
Fernosel